

# **Narcotráfico y Sociedad en Colombia:**

Contribución a un Estudio  
sobre el Estado del Arte

Alvaro Camacho Guizado

Investigador del Instituto de Estudios Políticos,  
Universidad Nacional de Colombia

La producción y distribución de cocaína es uno de los fenómenos que más ha contribuido a configurar los rasgos centrales de la coyuntura actual colombiana, y en la última década del siglo XX los colombianos probablemente comprendamos sus profundos efectos en nuestra estructura social. La manera como se desenvuelvan sus procesos asociados sin duda determinará en buena parte nuestro rumbo como sociedad en los próximos años, pero esta resolución a su vez dependerá en gran medida de las diferentes definiciones que se formulen sobre sus causas, efectos y dimensiones y, en consecuencia, de los cursos de acción que de allí se infieran. No hay que olvidar, por lo demás, que una de las principales fuentes de su complejidad radica en que el problema desborda los límites nacionales y coloca al país en el epicentro de un problema internacional, de manera que las eventuales opciones que se diseñen internamente en Colombia estarán necesariamente mediadas por esa circunstancia.

En este trabajo trataré de examinar varios de los diagnósticos que se han hecho a partir de una revisión de algunos de los textos que lo han tratado tanto en la dimensión de las

relaciones internacionales de Colombia como en la interna, para pasar luego a revisar la literatura relativa a los principales efectos en la sociedad colombiana. Al final se presentarán algunas hipótesis en torno al significado que para nuestro inmediato futuro asume esta coyuntura histórica.

## El Problema Internacional

Las relaciones internacionales de Colombia y en particular con los Estados Unidos han experimentado cambios a partir de la década de los setenta, cuando el "problema de la droga" se convirtió en un fenómeno de enorme importancia para ese país:<sup>1</sup> lo que históricamente había sido definido como un problema de criminalidad y luego de salud,<sup>2</sup> ha adquirido crecientemente una dimensión de amenaza externa a la seguridad nacional,<sup>3</sup> y esto se ha traducido en redefiniciones de las relaciones con los países productores en América Latina. Al convertir sus leyes internas en principio internacional, el gobierno estadounidense, a pesar de declaraciones públicas en contrario, no ha excluido la posibilidad de intervenir los países productores y exportadores de droga a fin de eliminar las fuentes de la oferta y por tanto de afrontar su problema de seguridad, aunque en este terreno se expresan diferencias de apreciación y acción tanto entre los Estados Unidos

CES, 1975 y *La cara oculta de la droga*, Bogotá, Editorial Temis, 1988.

1 Ver la bibliografía que sobre el tema presentan Alejandro Reyes y Ana María Bejarano, "Producción y tráfico de drogas": *Análisis Político*, # 7, Mayo a agosto de 1989; y Luis Fernando Sarmiento y Ciro Krauthausen, "Bibliografía sobre el mercado ilegal de la cocaína", en *Análisis Político*, # 12, enero a abril de 1991.

2 Sea cual fuere el conjunto de explicaciones, el hecho concreto es que, si bien nos ha correspondido ser las amenazas de turno junto con Perú y Bolivia, a Colombia se da atención especial, dado que su participación como distribuidores mayoristas del producto la coloca en la punta de la cadena. Cfr. Guy Gugliotta y Jeff Leen, *Kings of Cocaine*, New York: Harper, 1990; Rensselaer W. Lee III, "Tráfico de drogas y países en desarrollo"; Ethan A. Nadelmann, "Latinoamérica: economía política del comercio de cocaína"; Richard B. Craig, "El tráfico de drogas: implicaciones para los países suramericanos"; Bruce Michael Bagley, "Colombia y la guerra contra las drogas" y del mismo autor, "¿nueva guerra de los cien años?", todos en Juan Tokatlián y Bruce Bagley (compiladores), *Economía y política del narcotráfico*, Bogotá: CEI-Cerec, 1990; Jonathan Marshall, "Drugs and United States Foreign Policy"; Thomas Szasz, "The Morality of Drugs Control", ambos en Ronald Hamowy (editor), *Dealing with drugs*: Lexington, Mass. Lexington Books, 1987 y Rosa del Olmo, *La sociopolítica de las drogas*, Caracas, FA-

3 D.F. Musto, "The History of Legislative Control Over Opium, Cocaine and Their Derivatives", en Hamowy, op. cit.; Alvaro Camacho, *Droga y sociedad en Colombia: el poder y el estigma*, Cali-Bogotá: Cidse-Cerec, 1988, pp. 38-49; Lester Grinspoon and James Bakalar, *Cocaine: A Drug and Its Social Evolution*, New York: Basic Books, 1985, Rosa del Olmo, "Drogas: distorsiones y realidades" y Luis Suárez Salazar, "Conflictos sociales y políticos generados por la droga", ambos en *Nueva Sociedad*, #102, julio-agosto de 1989.

4 Gobierno de los Estados Unidos, "Estrategia para el Control de las Drogas de 1989", citado por Michael Reid, "El Plan Bush en América Latina", en Diego García-Sayán (Compilador) *Narcotráfico: Realidades y Alternativas*. Lima: Comisión Andina de Juristas, 1990; Luis Alberto Restrepo, "Estrategia norteamericana de seguridad y tráfico de drogas, lectura de un Informe al Congreso de los Estados Unidos", en *Análisis Político*, No. 13, mayo a agosto de 1991.

y los gobiernos latinoamericanos como en el interior de las propias agencias oficiales de los países involucrados.<sup>5</sup> En la propia sociedad norteamericana también hay inconsistencias y tensiones entre los prohibicionistas, los liberalizadores y los libertarios, entre la CÍA y la DEA, entre las varias agencias relacionadas con los controles financieros, entre el Legislativo y el Ejecutivo y entre las opciones políticas y las militares.

Inclusive en el panorama mundial se está lejos de llegar a acuerdos fundamentales, como lo revelan las dificultades de aprobación unánime de la Convención de Viena, las políticas de la Comunidad Económica Europea y la existencia de una Liga Internacional Antiprohibicionista.<sup>7</sup>

Paralelamente varias investigaciones se han dedicado a examinar las posibilidades de que los países productores puedan afrontar exitosamente la erradicación de sus cultivos, así como las contradicciones entre esta exigencia y los significados socio-culturales que éstos tienen para la población productora y consumidora de hojas de coca.

Las relaciones entre Colombia y Estados Unidos no escapan a estas ambigüedades, y algunos autores han llamado la atención sobre las discrepancias tanto en las definiciones como en los cursos de acción planteados por los gobiernos de los dos países. Así, por ejemplo,

- 5 Coletta Youngers y John Walsh, "La 'guerra' contra las drogas en los Andes: una política mal encaminada" y Augusto Maxwell, "Una ley contradictoria", ambos en Diego García-Sayán (Compilador), *Coca, cocaína y narcotráfico: laberinto en los Andes*, Lima: Comisión Andina de Juristas, 1989; Reid, op. cit.. Ver los debates en torno del Plan Bush (Bennett) y el "Informe de la Comisión de Política y Relaciones Internacionales", en García-Sayán, *Narcotráfico...* op. cit., pp.153-224 y 241-44.
- 6 Gugliotta y Leen, op., cit; Penny Leraoux, In Banks we Trust, Garden City, New York: Doubleday-Anchor, 1984; Gustavo Gorriti, "Perú y el Plan Bush", en García-Sayán, *Narcotráfico...* op. cit.; Randy E. Barnett, "Curing the Drug-Law Addiction: The Harmful Side Effects of Legal Prohibition", en Hamowy, op. cit.; Ethan Nadelmann, "Víctimas involuntarias: consecuencias de las políticas de prohibición de drogas", *Debate Agrario*, #7, Lima, julio-diciembre 1989; José Steinsleger, "Los paraísos financieros. El caso de Panamá", en García-Sayán, *Coca, cocaína...*, op. cit.

*mientras para los  
Estados Unidos el problema  
es el narcotráfico,  
para el Estado  
colombiano lo es  
la narcoviolencia o  
narcoterrorismo*

difieren en el origen del problema: el gobierno estadounidense lo localiza en la oferta, busca mecanismos unilaterales o bilaterales, lo liga con su problema interno de salud y seguridad, y lo relaciona con una política de conjunto para la contención de enemigos internacionales. El colombiano, por su parte, lo ubica en la demanda, trata de que los mecanismos sean multilaterales, lo relaciona con su problema de estabilidad social y democracia, lo examina a partir de los costos sociales de la violencia suscitada por los intentos de represión y trata de separar sus intereses nacionales de los intereses estratégicos de los Estados Unidos.<sup>7</sup> Justamente en este terreno se ubica una de las tesis centrales de este trabajo y que se tratará de especificar más adelante; mientras para los Estados Unidos el problema es el narcotráfico, para el Estado colombiano lo es la narcoviolencia o narcoterrorismo: es decir, la capaci-

- 7 Ver los comentarios a la Convención de Viena de Rosa del Olmo, Raphael Perl, Marcela López Bravo de Ruiz y Baldomero Cáceres, en García-Sayán, *Narcotráfico...*, op. cit., pp.97-152. Ligue Internationale Antiprohibicioniste, "L'Antiprohibicioniste", # 1, Bruselas, 1989.
- 8 Peter A. Lupsha, "El tráfico de drogas: México y Colombia, una perspectiva comparada"; Richard B. Craig, "El tráfico de drogas: implicaciones para los países suramericanos", ambos en Tokatlián y Bagley, op. cit.; Alejandro Camino, "Coca: del uso tradicional al narcotráfico"; Henry Oporto Castro, "Bolivia: el complejo coca-cocaína"; Anthony Richard Henman, "Tradicición y represión: dos experiencias en América del Sur"; Humberto Campodónico, "La política del avestruz", todos en García-Sayán, *Coca, cocaína...*, op. cit.
- 9 Juan Gabriel Tokatlián, "Seguridad y drogas: su significado en las relaciones entre Colombia y los Estados Unidos"; del mismo autor, "Reflexiones en torno a las drogas y la seguridad nacional: ¿la amenaza de la intervención?", ambos en Tokatlián y Bagley, op. cit.

*La ayuda propiamente dicha no solamente ha sido un poco mezquina, sino en parte inadecuada, pues se trata de elementos propios para la guerra de guerrillas y no para la labor policial*

dad de los narcotraficantes de imponer por las armas sus puntos de vista tanto en sus relaciones internas como frente al Estado y a los movimientos populares.<sup>10</sup> El problema de la exportación de drogas se convierte así en un asunto menos importante.

Respecto de los impactos económicos los debates no son menos candentes. En los países consumidores éstos son permanentes, y en ellos se mezclan tanto las razones de ideología económica y política liberal, como los conocidos de Milton Friedman y la revista *The Economist*, con las de ideología moral de quienes consideran que la consecución de droga por parte de los adictos significa una escalada delincuencia. Otros se mueven en un terreno más propio de la economía política, y calculan los efectos positivos y negativos del negocio, tanto para los Estados Unidos como para los países productores y exportadores.<sup>11</sup>

En las relaciones internacionales el efecto político ha sido bastante ambiguo, pues si bien ha estigmatizado la imagen de Colombia y de los colombianos en el exterior, y ha colocado al Estado colombiano en la mira crítica de las organizaciones internacionales defensoras de los derechos humanos,<sup>12</sup> también ha servido para montar un aparato de solidaridad de otros estados que se dirige a apoyar decididamente al gobierno. La internacionalización del problema global ha tenido un efecto paradójico, pues, si bien, al involucrar el consumo como base de la cadena Colombia ha buscado

evitar un aislamiento y una calificación como amenaza para la seguridad interna de los Estados Unidos y simultáneamente exigirle reciprocidad a la comunidad internacional, al mismo tiempo ha perdido autonomía para el manejo de su problema interno.

Entre los esfuerzos más notables en la internacionalización del tema se ha ubicado la reunión de Cartagena de 1990, en la que los Estados Unidos, Colombia, Bolivia y Perú firmaron una declaración de cooperación. Hasta ahora, sin embargo, el resultado ha sido lánguido.<sup>13</sup> Simultáneamente el gobierno estadounidense, al tiempo que encuentra trabas para hacer efectiva la "Iniciativa Andina", resultante de esa reunión, ha tomado medidas hostiles, como los intentos de establecer bloqueos navales y aéreos y violaciones permanentes del espacio aéreo que han sido denunciados y que han significado protestas de parte de la Cancillería colombiana. Se ha llegado, supuestamente, a contemplar una acción militar directa.<sup>14</sup> La ayuda propiamente dicha no solamente ha sido un poco mezquina, sino en parte inadecuada, pues se trata de elementos propios para la guerra de guerrillas y no para la labor policial, como lo han afirmado altos oficiales de la policía colombiana.<sup>15</sup> La desviación de esos recursos a la lucha antiguerrillera ha sido denunciada inclusive por los mis-

10 Alvaro Camacho, "Cinco tesis para una sociología política del narcotráfico en Colombia", ponencia presentada al Seminario Internacional sobre narcotráfico y derechos humanos, Saint Antony's College, Oxford, junio de 1990.

11 Nicolás H. Hardinghaus, "Droga y crecimiento económico. El narcotráfico en las cuentas nacionales", en *Nueva Sociedad*, # 102, julio-agosto de 1989; Rensselaer W. Lee III, Richard B. Craig y Ethan A. Nadelmann, artículos citados.

12 Es claro que no es ésta la única razón de la preocupación de esas organizaciones. La continua violación de los derechos humanos en Colombia no es obra exclusiva del narcotráfico. Al Estado colombiano le ha correspondido una alta cuota a este respecto.

13 Comisión Andina de Juristas, "Conferencia Internacional 'A un año de Cartagena', Declaración Final", Lima, marzo de 1991.

14 Cfr. *Newsweek*, 16 de julio de 1990. De hecho, fuerzas militares norteamericanas han ejecutado las operaciones Hatrick I, II, y III.

15 Cfr. *La Prensa*, 13 de septiembre y 23 de noviembre de 1989.



mos aportantes de los fondos.<sup>16</sup> Más recientemente, con ocasión de las discusiones en la Asamblea Nacional Constituyente en torno de la extradición, altos funcionarios norteamericanos presionaron públicamente al gobierno y a los constituyentes para que ésta no fuera prohibida.

Pero de otra parte se han logrado avances en cuanto a liberalización de aranceles de productos colombianos, peruanos y bolivianos por parte de la Comunidad Económica Europea, en desarrollo de una política de cooperación que contrasta con la de los Estados Unidos.

## El Problema Nacional

En el panorama colombiano los debates en torno del tratamiento posible del tema han dividido a la sociedad colombiana, y probablemente el punto de acuerdo central es que se trata sin duda de uno de los problemas más graves que ha enfrentado el país.

### 1. Los Estudios Generales

La literatura colombiana sobre el tema ha tendido a crecer casi paralelamente con la acelerada incidencia real del fenómeno. En 1978 apareció en Londres uno de los primeros trabajos dedicados presentar algunos aspectos de la coca en Colombia. Su autor, un antropó-

logo, había sido profesor de la Universidad del Cauca y en tal calidad se dedicó a estudiar el significado de la coca para la población indígena caucana.<sup>17</sup> Paralelamente con el tratamiento de orden antropológico, Henman analizó algunas dimensiones políticas, tanto del orden interno en Colombia como del narcotráfico propiamente dicho. A su juicio la política antidroga no era más que una cortina de humo para ocultar los procesos de corrupción, represión generalizada y monopolización del negocio por parte de las mismas organizaciones encargadas de combatirlo, es decir, los militares. Para sustentar su tesis da una serie de ejemplos en los que miembros de las Fuerzas Armadas se vieron directamente involucrados en casos delictivos asociados con el narcotráfico.

Paralelamente con este texto se inició en el país una serie de informes y análisis de corte periodístico en los que algunas de las afirmaciones de Henman recibieron ratificación.<sup>18</sup> Es de anotar, sin embargo, que varias de las afirmaciones del autor de *Mama Coca* procedían de algunas de estas publicaciones.

En 1979, la Asociación Nacional de Instituciones Financieras organizó su simposio anual en torno del tema "Marihuana, Mito-Realidad", en el que por primera vez en el país se discutió extensamente el problema de la marihuana.<sup>19</sup> Allí se expusieron puntos de vista sobre aspectos médicos, jurídicos, internacionales y socio-económicos tratados por expertos tanto nacionales como extranjeros, y fue la primera ocasión en que su presidente insinuó la posibilidad de legalizar la Cannabis.

16 El Espectador, 14 de octubre de 1990; United States General Accounting Office, Report to Congressional Requesters, Drug War. Observations on Counter-narcotics Aid to Colombia, Washington, septiembre de 1991.

17 Antonil, *Mama Coca*, Londres: Hassle Free Press, 1978. Este libro fue posteriormente publicado en Colombia por la editorial Oveja Negra con el mismo título, pero bajo el nombre verdadero del Autor, Anthony Henman.

18 Alternativa, varios números.

19 ANIF, *Marihuana: legalización o represión*, Bogotá: Biblioteca ANIF de Economía, 1979.

Este debate sobre la legalización se prolongó en otro libro de ANIF,<sup>20</sup> en el que Ernesto Samper reiteró sus argumentos sobre la necesidad de controlar y poner a tributar una economía informal y subterránea en cuyo funcionamiento se estaba incubando procesos de corrupción generalizada en el país, de toma de empresas por capitales de dudoso origen y sobre todo de crisis de los valores asociados con el trabajo honrado y el respeto social.

En 1981, el autor de este trabajo publicó un libro en el que trató de sustentar algunas hipótesis relativas a dimensiones sociales de la producción y distribución de marihuana, haciendo énfasis en el desarrollo de una nueva capa social que amenazaba la hegemonía tradicional. Señaló igualmente algunos procesos asociados con la corrupción y la represión, y resaltó algunas contradicciones y complementariedades entre las viejas clases dominantes y esa nueva burguesía con respecto a dimensiones económicas y políticas.<sup>21</sup>

En 1984 y 1985, Mario Arango y Jorge Child escribieron dos libros en los que trataron

22

casi cualquier tema asociado con la cocaína. En un estilo bastante desigual y combinando datos históricos con análisis políticos, afirmaciones fundamentadas con aseveraciones increíblemente infundadas y hasta mal intencionadas, los autores describen el problema a partir de una bastante simplista teoría del imperialismo. En el segundo trabajo incluyen el problema de la extradición de colombianos a Estados Unidos, y someten el tema de la extradición a una amplia discusión.

20 ANIF, La legalización de la marihuana, Bogotá: Biblioteca ANIF de Economía, 1980.

21 Alvaro Camacho, Droga, corrupción y poder. Marihuana y cocaína en la sociedad colombiana, Cali: Cidse, Universidad del Valle, 1981. Un enfoque relativamente similar se encuentra en Myléne Sauloy, "Historia del narcotráfico colombiano a través de sus relaciones con el poder", en Memoria del V Congreso de Historia de Colombia, Bogotá: Icfes, 1986.

22 Mario Arango y Jorge Child, Narcotráfico imperio de la cocaína, Medellín: Editorial Percepción, 1984; Los condenados de la coca, Medellín: Editorial J.M. Arango, 1985.

23 Mario Arango, Los funerales de Antioquia la grande, Medellín: Editorial J.M. Arango, 1990.

Posteriormente, en 1988, Arango publicó otro libro en el que trató el problema de la formación del complejo del narcotráfico en Antioquia, a partir de una encuesta aplicada a veinte empresarios contrabandistas de droga. Luego de estudiar brevemente el repertorio de valores antioqueños tradicionales, encuentra que en los empresarios entrevistados esos viejos valores tienden a reproducirse. En este sentido ellos no constituyen un reto a los arreglos culturales dominantes, y buscan, ante todo, un acomodo en su sociedad.

Extraña esta afirmación, ya que si bien puede ser cierto que los nuevos empresarios reproducen valores tradicionales, no parece que la violencia de la que hacen continuo despliegue forme parte de ese repertorio propio de los prototipos antioqueños. Además, considerar que los mecanismos de acumulación de capital que usan los narcotraficantes puede tener paralelo con las formas tradicionalmente utilizadas por los antioqueños no deja de ser un exabrupto. Más recientemente el autor ha publicado un nuevo libro en el que trata de analizar los elementos centrales de la formación ética y valorativa tradicional de los antioqueños, para explicar cómo su decadencia está en la base de explicaciones acerca del desarrollo tanto del narcotráfico como de la

23

violencia urbana de Medellín.

Pero probablemente el libro sobre el tema que más éxito editorial ha tenido en el país es

*si bien puede ser cierto  
que los nuevos empresarios  
reproducen valores  
tradicionales, no parece  
que la violencia de la que  
hacen continuo despliegue  
forme parte de ese repertorio  
propio de los prototipos  
antioqueños*

el de Fabio Castillo.<sup>24</sup> Su autor recopiló lo que ha sido probablemente el mayor conjunto de información factual sobre el narcotráfico en Colombia. Al hacer una historia detallada del desarrollo del negocio, de las diferentes organizaciones regionales, de los hechos más relevantes en los intentos de penetración en la vida institucional nacional y de los correlativos intentos del Estado por controlar y/o erradicar el fenómeno, Castillo ocasionalmente incurre en inexactitudes flagrantes, así como en aventuradas imputaciones a personas cuyas relaciones con algunos narcotraficantes pueden haber sido al menos ocasionales, indirectas y al margen del negocio.

El celo purificador de Castillo lo lleva así a ver mafiosos prácticamente en todos los resquicios de la vida nacional. Este sesgo reduce relativamente el valor que de otra manera tiene el trabajo de investigación periodística del autor.

En 1988 el autor de este trabajo publicó un nuevo trabajo sobre el tema.<sup>25</sup> Se trata de una reedición ampliada del libro anterior, y en un intento de llevar la narración y el análisis hasta finales del año 1987. Tres temas nuevos aparecen en este texto: una sección dedicada a un examen de la historia de las prohibiciones,

*El muy conocido episodio del "Coca-gate", en el que se utilizó el comercio de cocaína para recaudar fondos y financiar a la "Contra" nicaragüense, ilustra esta forma de política del gobierno norteamericano y muestra las contradicciones entre las estrategias de la CÍA y la DEA*

buscando algunos elementos comunes; otra destinada a examinar las transformaciones más importantes producidas por el descenso de la producción y exportación de marihuana y el auge de la cocaína; otra sobre uno de los temas más agitados en todo este problema: el de la narcoguerrilla. El autor trata de mostrar la debilidad de las bases factuales y los propósitos claramente políticos, diseñados para obstaculizar el programa de paz del presidente Betancur, que sirvieron para acuñar el término.

En un texto publicado originalmente en francés en 1986 y luego en español en 1988, y dedicado a hacer un recorrido internacional del sendero de la coca, Alain Delpirou y Alain Labrousse tocan obviamente el problema colombiano. Allí presentan, entre otras cosas, una extensa documentación destinada a ilustrar cómo en el plano internacional se configuró por autoridades estadinenses la teoría de la narcoguerrilla, claramente destinada a involucrar en el tráfico de drogas al gobierno del FSLN de Nicaragua. El muy conocido episodio del "Coca-gate", en el que se utilizó el comercio de cocaína para recaudar fondos y financiar a la "Contra" nicaragüense, ilustra esta forma de política del gobierno norteamericano y muestra las contradicciones entre las estrategias de la CÍA y la DEA.

Daniel Pécaut, en el seguimiento que ha hecho de la situación colombiana a lo largo de los últimos años,<sup>27</sup> se ha ocupado sistemáticamente del tema. Pécaut parte de un hipótesis según la cual la complejidad de la violencia colombiana de los últimos se explica porque que la economía y política de la droga están en el centro de la creciente inextricabilidad de lo político y lo no político. Examina a partir de allí el desarrollo de la actividad, y muestra

24 Fabio Castillo, Los jinetes de la cocaína, Bogotá: Editorial Documentos Periodísticos, 1987.

25 Alvaro Camacho, Droga y sociedad en Colombia: el poder y el estigma, Cali-Bogotá: Cidse-Cerec, 1988.

26 Alain Delpirou y Alain Labrousse, El sendero de la cocaína, Barcelona: Editorial Laia, 1988.

27 Daniel Pécaut, Crónica de dos décadas de política colombiana, 1968-1988, Bogotá: Siglo XXI, 1989.

cómo lo que en un principio fue concebido como una economía paralela fue adquiriendo unas dimensiones que pusieron a girar en torno suyo vastas áreas de la vida política nacional.

Independientemente de los propósitos políticos que los narcotraficantes pudieran tener, su acción llegó inclusive a minar las bases del estado de derecho y a llevar al paroxismo la institución del sicariato, ejemplo justo de la indistinción mencionada. Las complejas y cambiantes relaciones entre narcotraficantes y guerrillas han contribuido al desarrollo de la guerra sucia, en la que intervienen los militares, los paramilitares, los sicarios, los aparatos armados insurgentes y los movimientos campesinos. Pécaut piensa que la economía y la política de la droga, pues, son pilares ineludibles de la crisis colombiana actual.

No se puede finalizar esta reseña de la literatura sin mencionar otros libros que han circulado profusamente en las calles de nuestras ciudades. Fabio Rincón es un periodista que se ha especializado en producir un libro cada vez que hay un acontecimiento importante en la vida nacional. Entre los relacionados

28

con el narcotráfico se encuentran mezclas de algunas informaciones con dosis elevadísimas de fantasía, imaginación y una retórica desordenada y semibarroca que ha terminado por contribuir notoriamente a la banalización del problema y a su conversión en un tema de best sellers poco relacionados con la producción de análisis o verdades.

Gustavo Veloza publicó en 1988 un libro sobre la guerra entre las organizaciones mañosas colombianas que también tuvo su buen

29

éxito editorial: es un conjunto de informaciones tanto sobre los orígenes de los diferentes carteles como de las bases de su confrontación en el que conviven las informaciones más conocidas de la prensa nacional y algunos

28 Ver, entre otros, Ochoa, Colombia sin mafia, La Extradición, Los recitales del 'Cartel', Lehder el hombre, Leyenda y verdad de El Mejicano.

29 Gustavo Veloza, La guerra de los carteles de la cocaína: G.S. Editores, 1988 (sin lugar de origen).

*La constante acusación al gobierno colombiano por su hipocresía y su entrega a los intereses norteamericanos llama la atención, pues constituye un elemento central en la autodefinición como patriotas de los traficantes*

diarios extranjeros con afirmaciones sin sustentación alguna. Se trata de afirmaciones que, si bien pueden sensibilizar acerca de intimidaciones de los llamados capos, no aportan mayor riqueza en términos de análisis ni fuentes de constatación. Veloza sostiene que la pugna entre los carteles se desató a partir de la decisión de miembros del cartel de Medellín de asesinar al Ministro Lara Bonilla en 1984, en una decisión rechazada por los miembros de la organización de Cali. A partir de ese hecho se generalizó la confrontación, en la cual el control de mercados internacionales también desempeñó un papel importante. Según su autor, el que en Medellín se haya desatado una alta dosis de violencia adjudicable a los narcotraficantes y en Cali ésta haya sido relativamente reducida, responde en lo esencial al manejo





táctico del asunto por parte de los miembros del cartel de Cali.

A finales de 1989 el público colombiano se sorprendió con la publicación de un libro con un título explosivo<sup>30</sup> en el que su anónimo autor se define como narcotraficante y procede a presentar su alegato en favor de su actividad. Este en verdad es un libro extraño, mezcla de candor y astucia. Su valor fundamental reside no tanto en la información factual, sino en el perfil que del negocio y sus titulares se elabora. Vale la pena examinar algunas de sus afirmaciones. La primera de ellas es el papel que supuestamente desempeñan los narcotraficantes norteamericanos, quienes se quedan con una porción enormemente mayoritaria del ne-



gocio. La constante acusación al gobierno colombiano por su hipocresía y su entrega a los intereses norteamericanos llama la atención, pues constituye un elemento central en la autodefinition como patriotas de los traficantes, quienes sí traen su dinero al país y crean empleo mientras los demás lo exportan o lo disfrutan para ellos solos. Es igualmente llamativa su autodescripción:

*"Ante la implacable persecución que se ha desatado contra los narcotraficantes, el hostigamiento de que han sido víctimas y la violencia que han sufrido nuestras familias y nuestras propiedades, curiosamente, aún no me siento delincuente... No me considero delincuente, pues yo me siento patriota, buen hijo, buen esposo, buen padre y buen amigo... En verdad, siendo narcotraficante, no me siento delincuente ni pecador: a nadie he matado ni mandado asesinar. A nadie he robado o secuestrado: Mucho menos extorsionado o chantajeado. No me he quedado con los ahorros de nadie. He pagado mis deudas. No he realizado chanchullos o negocios con el gobierno. Pago impuestos. Hago obras de caridad. Voy a misa. Cumpló con mis obligaciones familiares. Reconozco buenos salarios a mis trabajadores. Hago obras sociales. Colaboro con la política, sin exigir ni un puesto para nadie. Creo, además en el sistema democrático. Inclusive, admiro la sociedad norteamericana. En muchos aspectos, menos en su doble moral y en la discriminación hacia colombianos ni latinos... Inclusive mi familia, que sabe de mis actividades, no me ve como delincuente. Ni mis amigos sanos. Ni con las personas que llevó a cabo toda suerte de negocios. Ni el cura que recibe mis limosnas. Ni el político al que entrego mis aportes. Ni las policías ni militares que son mis amigos...*

30 Anónimo, Un narco se confiesa y acusa: carta abierta al pueblo colombiano, Bogotá: Editorial Colombia Nuestra, 1989.

*En una palabra, toda la gente que me conoce, y que es mucha, no me trata como delincuente, pues yo pienso que éste, como el ladrón, secuestrador o asesino, es una persona repudiada socialmente. Si yo no lo soy, es porque no soy delincuente... Por todo lo anterior, no entiendo porque (sic) ahora se me persigue y se me busca para extraditar a los Estados Unidos (pp. 39-40)".*

A su autorretrato agrega constantes diatribas contra las dimensiones clasistas de la guerra desatada contra los narcotraficantes. En efecto, el autor reitera un argumento que le dio Gonzalo Rodríguez Gacha en una entrevista radial a un periodista colombiano, y en la cual hizo énfasis en que si el negocio hubiera sido controlado por la oligarquía tradicional, hoy no habría guerra: se trata, según el autor de la entrevista y el del libro, de una guerra de clases contra una capa de trabajadores que ha logrado obtener algunas riquezas y posiciones en nuestra sociedad.<sup>31</sup>

Muchas más afirmaciones contiene esta confesión: reconoce, por ejemplo, que algunos narcotraficantes propietarios de tierras financiaron y dieron impulso a los paramilitares; que hay más de un millón y medio de traficantes que, si bien no han entrado en la guerra, no permitirán que el gobierno la gane; que el caso de la captura y extradición Carlos Lehder no se repetirá, pues algunos de ellos ya han pagado sicarios para que venguen su eventual envío a cárceles de Estados Unidos; que la violencia de los narcotraficantes es puramente defensiva, y que la base de toda la confrontación está en la amenaza de la extradición. Aunque es claro para el autor que la actividad es de índole fundamentalmente comercial, resalta igualmente la naturaleza política del narcotráfico, y sus llamados al diálogo y al debate son insistentes. Uno de los trabajos más completos y de mejor calidad académica realizados hasta ahora ha sido el que varios autores de la Universidad de los Andes publicaron en 1990:<sup>32</sup>

Llaman la atención particularmente las propuestas, especialmente porque provienen de reconocidas autoridades en el tema algunas de las cuales han accedido a cargos de alta responsabilidad política. Así, se sugiere reducir las ventajas comparativas de que disfruta el negocio, diseñar nuevas fórmulas de represión, pero que respondan a verdaderos diseños previos, explorar las posibilidades de despenalizar parcialmente el problema, propender por el fortalecimiento del Estado con el fin de reducir la violencia, y diseñar políticas internacionales autónomas, que "desnarcoticen" las relaciones exteriores y permitan asumir con mayor realismo tanto las dimensiones internacionales como locales del fenómeno. En síntesis, la propuesta central consiste en propugnar por un Estado moderno, fuerte, de derecho, que pueda asumir más exitosamente la tarea de diseñar políticas y estrategias que, más allá de las respuestas tácticas, improvisadas y determinadas por la acción misma del narcotráfico, apunten a resolver realmente el problema.

En 1991 **Ciro Krauthausen y Luis Fer-**  
33

nando Sarmiento publicaron un libro en el que se inspiran en Max Weber para hacer una detallada descripción de la naturaleza de las organizaciones narcotraficantes y sustentar la tesis de que los empresarios del negocio manejan verdaderas empresas orientadas racionalmente y que sus altos niveles de ganancias se derivan de que la clandestinidad del negocio impide que operen mecanismos de regulación legal. Los autores estudian los recursos utili-

31 Este carácter de luchadores neoliberales, demócratas y anti-imperialistas de los narcotraficantes lo resalta Diana Duque en Colombia, una guerra irregular entre dos ideologías, Bogotá, Intermedio Editores, 1991. La autora considera que las actitudes anticomunistas y el armar paramilitares para luchar contra las guerrillas y el movimiento campesino convirtieron a Gonzalo Rodríguez Gacha en un patriota.

32 Carlos G. Arrieta, Luis J. Orjuela, Eduardo Sramiento, Juan G. Tokatlán, *Narcotráfico en Colombia: Dimensiones políticas, económicas, jurídicas e internacionales*, Bogotá, Coediciones Tercer Mundo-Ediciones Uniandes, 1990.

33 *Cocaína & Co.*, Bogotá, Coediciones IEPRI-Tercer Mundo, 1991.

zados en las empresas (el capital, la violencia, el sistema de sicarios, la corrupción de aparatos del Estado), el sistema de redes clandestinas (los enganches hacia adelante y hacia atrás, las vinculaciones), en un bien organizado arreglo expositivo y documental.

Si bien se trata de uno de los pocos textos que aplica una teoría sociológica sistemática al tema, justamente el apego a esta ortodoxia weberiana desluce un poco la creatividad del análisis: uno de los puntos que tendría que ser resaltado es que no todas las organizaciones narcotraficantes, como organizaciones sociales, actúan con los mismos patrones de racionalidad. Se sabe, por ejemplo, que existen fuertes diferencias entre grupos regionales, y que hay también sustanciales variaciones de comportamiento social entre varias organizaciones. De otra parte, la racionalidad instrumental del negocio contrasta con las expresiones culturales de despilfarro y consumo suntuario y conspicuo, con las prácticas violentas de dominación local y con actitudes en las que se mezclan la tradicionalidad terrateniente y el arribismo social de muchos traficantes.

## 2. Los Impactos en la Economía

En el terreno de lo económico los principales debates han girado básicamente en torno de los montos de los ingresos al país y sus efectos macroeconómicos y sectoriales. Lo más notorio para quien se aproxima a estos

*En el terreno de lo económico  
los principales debates  
han girado básicamente  
en torno de los montos de los  
ingresos al país  
y sus efectos  
macroeconómicos y  
sectoriales*

debates es la discrepancia en las fuentes, cifras, cálculos y análisis aportados, lo cual no deja de ser paradójico si se considera, con los economistas, que su disciplina ha accedido a un umbral de precisión y científicidad que las demás ciencias sociales están lejos de alcanzar.

Los primeros cálculos que se conocieron en el país fueron presentados por Roberto Junguito y Carlos Caballero en 1978, y recientemente el debate ha girado básicamente en torno de los estudios de Hernando José Gómez y Salomón Kalmanovitz, a quienes se agregan otros de Jesús Antonio Bejarano, Juan José Echavarría, Alicia Puyana, Eduardo Sarmiento y Miguel Urrutía.

Como consecuencia de las discrepancias en las cifras, las interpretaciones sobre los efectos globales también difieren.

Así, mientras algunos sostienen que tanto el ingreso neto de las exportaciones de droga como su peso específico en el PBI son descendentes, otros consideran que ambos rubros crecen.

Unos consideran que Colombia no es una "narcoeconomía", y que la liquidación del negocio no tendría mayores efectos sobre la economía nacional, pero que los impactos del negocio son más negativos que positivos, por cuanto los ingresos estimulan el contrabando y la fuga de capitales, se concentran en pocas manos, contaminan las exportaciones y distorsionan tanto los precios relativos de los bienes predilectos de los traficantes como de

34 Roberto Junguito y Carlos Caballero, "La otra economía", Coyuntura Económica, V. VIII, # 4, diciembre de 1978; Hernando José Gómez, "El tamaño del narcotráfico y su impacto económico"; Salomón Kalmanovitz, "La economía del narcotráfico en Colombia", ambos en Economía Colombiana, # 226-227, febrero-marzo de 1990; Jesús Antonio Bejarano, "Implicaciones económicas del narcotráfico: el estado del debate"; Juan José Echavarría, "Exportaciones de droga y crecimiento industrial", y Alicia Puyana, "Algunas consideraciones sobre aspectos de la economía del narcotráfico", ponencias presentadas al Seminario Internacional sobre narcotráfico y derechos humanos, Saint Antony's College, Oxford, junio de 1990; Eduardo Sarmiento, "Economía del narcotráfico", en Arrieta, et. al., Narcotráfico..., op. cit.

la asignación de recursos de la economía global.

Otros, en cambio, afirman que esa "narcoeconomía" ha sido fundamental para sostener la economía nacional, y que si no hubiera sido por ella se habría presentado una crisis cambiaría y las medidas de ajuste habrían sido tan drásticas como las de otros países latinoamericanos.<sup>35</sup> De las posiciones de los primeros se deduce que el narcotráfico es una especie de excrecencia en el país y que su liquidación tendría efectos benéficos para la economía nacional. De los otros se deduce la inextricabilidad del narcotráfico y el conjunto de la economía y por lo mismo la casi imposibilidad de su eliminación.

Probablemente Echavarría tiene una buena dosis de razón cuando afirma que en este terreno, "estamos hablando de ciencia ficción, ya que el resultado depende fundamentalmente de los precios escogidos en el cálculo. Las diferencias en ventas son extraordinariamente elevadas como consecuencia de los enormes diferenciales de precios a lo largo de la cadena... Tampoco se sabe, entonces, cuántos dólares llegan al país para ser destinados al contrabando, a la compra de propiedades rurales, o a otros fines".<sup>36</sup>

Ahora bien, cualquiera que sea la dimensión real de la macroeconomía asociada con el narcotráfico, sus incidencias regionales y sectoriales no son despreciables. El ejemplo de la cuestión agraria sirve para ilustrar esta situación: si bien el comportamiento de la economía agropecuaria ha respondido en lo fundamental a variables de orden macroeconómico, no deja de ser cierto que en alguna medida las inversiones del narcotráfico han desempeñado un papel contrarreformista.<sup>37</sup> Aparentemente los narcotraficantes controlan cerca del 4.3% de las tierras agrícolas del país (3% del total del área rural colombiana), y con los mecanismos de la cuantiosa inversión de capitales y la organización de grupos armados han frenado la posibilidad de que sus tierras sean consideradas ex-



38

propiables y objeto de reforma agraria. Se puede presumir que algunos terratenientes de esas regiones, o bien vendieron sus tierras ante la imposibilidad de competir en inversiones con los narcos (quienes habían incrementado los usos de tecnologías y variedades pecuarias modernas, monopolizado las técnicas agropecuarias de los vecindarios, y encarecido el precio de la mano de obra), con lo cual éstos acrecentaban sus dominios, o bien sostuvieron el ritmo, con el consiguiente incremento de sus niveles de renta, e hicieron menos expropiables sus tierras. Y se supone también que las acciones de "limpiezas" se han traducido en una reducción de la presión sobre la tierra, ya que que los campesinos que sobreviven migran a los centros poblados.

En lo relativo a la construcción, las cifras

35 Salomón Kalmanovitz, "La economía del tráfico de cocaína", en *Cien días vistos por Cinep*, No. 6, junio de 1989.

36 Echavarría, art. cit., p. 5.

37 Hernando Gómez Buendía, Libardo Sarmiento Anzola y Carlos Moreno Ospina, "Impacto del conflicto armado y del narcotráfico sobre la producción agropecuaria en Colombia. 1980-1988", Bogotá: Instituto de Estudios Liberales-Misión de Estudios del Sector Agropecuario, febrero de 1989; Libardo Sarmiento y Carlos Ospina, "Narcotráfico y sector agropecuario en Colombia", *Economía Colombiana*, #226-227, febrero-marzo de 1990; Alejandro Reyes, "La violencia y la expansión territorial del narcotráfico", art. cit.

38 Sarmiento y Ospina, art. cit.

también han sido bastante dispares. Así por ejemplo, Osear Borrero calculó inicialmente que entre un 10 y un 20% del valor transado correspondía a negocios de narcotraficantes, y planteó que entre 1979 y 1988 el valor total de la venta de inmuebles atribuibles a la actividad subterránea llegó a un total de 5.455 millones

<sup>39</sup>

de dólares. Sin embargo, Fabio Giraldo anota cómo esta cifra correspondería a multiplicar por dos las captaciones acumuladas en el sistema de valor constante en sus quince años de funcionamiento.<sup>40</sup>

Arguye Giraldo que si se acepta que las transacciones de los barones de la droga se realizan preferencialmente sobre viviendas lujosas y de muy altos costos, y que éstas no alcanzan a representar más del 10% de los metros cuadrados aprobados en cualquier año, se llegaría finalmente a un estimativo de aproximadamente 123 millones de dólares en 1988, cifra inferior a la presentada por Borrero para el mismo año.

En síntesis, a pesar de la poca uniformidad de la información económica sobre los impactos del narcotráfico, y de que ésta no aporta bases realistas para conclusiones más o menos precisas, los comentarios anteriores pueden dar una medida aproximada de su magnitud e importancia. Sin embargo, éstas se comprende mejor al examinar otros impactos de la actividad.

### 3. Los Impactos en la Sociedad y la Cultura

Aunque no haya mucho acuerdo sobre cifras concretas, parece claro que el narcotráfico ha desarrollado una tensión entre patrones de acumulación salvaje de capital y un repertorio de valores culturales propios de sectores sociales que no se avienen a reconocer plenamente los nuevos aires del cambio social. En la base de esta contradicción entre economía y cultura parecería estar el desarrollo de una nueva fracción burguesa que simultáneamente reta y apuntala una estructura de dominación clasista global. Al lado de la política ambigua

*parece claro que el  
narcotráfico ha desarrollado  
una tensión entre patrones  
de acumulación salvaje  
de capital  
y un repertorio de valores  
culturales propios de sectores  
sociales que no se avienen a  
reconocer plenamente  
los nuevos aires del  
cambio social*

de atracción y repulsión que inducen en los sectores dominantes tradicionales,<sup>41</sup> algunos narcos tratan de construir una imagen de sí mismos que los acerca a esos sectores tradicionales, demostrando así las bondades de un sistema que permite la movilidad social ascendente.<sup>42</sup>

Esta movilidad vertical involucra también a quienes han incrementado sus ingresos a partir del comercio y los servicios demandados u ofrecidos por los narcos y por tanto han experimentado alguna forma de ascenso social, y que a los ojos de buena parte de la población pueden confundirse con otros que han hecho fortunas en actividades completamente independientes del negocio de la droga. Parecería que una experiencia histórica global de limitaciones en la movilidad social se traduce en que cualquiera que pueda ex-

39 Osear Borrero, "La finca raíz y la economía subterránea", Camacol, seminario "Economía ilegal, café y construcción", Bogotá, 8 de noviembre de 1989. Citado por Kalmanovitz, "La economía del narcotráfico en Colombia", art. cit.

40 Fabio Giraldo Isaza, "Narcotráfico y construcción", Economía Colombiana, #226-227, febrero-marzo de 1989.

41 Camacho, Droga y sociedad en Colombia, op. cit.

42 Mario Arango, El impacto del narcotráfico..., op. cit. Ver la carta de los hermanos Rodríguez Orejuela al alcalde de Cali en Semana, # 440, 9 a 16 de octubre de 1990, p. 20.

perimentar cambios ascendentes más o menos drásticos en sus condiciones de vida se gana el estigma de ser mafioso.

La movilidad vertical se acompaña con otra de carácter horizontal que afecta a campesinos desplazados de sus tierras, a viejos terratenientes reciclados como rentistas, a buscadores de fortuna en zonas de cultivo de coca, a oficiales y ex-oficiales de las fuerzas armadas que encuentran sustento en el negocio de la violencia y la protección.

La doble movilidad ha generado apetitos y resentimientos frente a barreras sociales, mayores esfuerzos para el logro y mayores resistencias y condenas. Los ya viejos calificativos de "clase emergente" y "clase sumergente" siguen describiendo un proceso complejo de cambio social que no deja de tener efectos contradictorios. Y con ello también se ha exacerbado una profunda ambigüedad ética en nuestra sociedad; no se trata solamente de que se hayan afianzado nuevos valores asociados con el éxito, la temeridad y la muerte ni que el machismo se haya salido de madre:<sup>43</sup> se trata también de que viejas concepciones sobre el ordenamiento jerárquico de la sociedad, los credos religiosos y las verdades sempiternas que negaron la existencia social de las diferen-

cias y los diferentes, apuntalaron nuestra suelta configuración como nación y una estructura particular de dominación buscan ratificar su vigencia, a pesar de tantos y tantos síntomas de su obsolescencia.

Los narcotraficantes han sido aceptados o repudiados socialmente a partir de que encarnan valores, aspiraciones, odios, temores y envidias de buena parte de la población.

Dejar de ser pobre en un golpe de suerte o audacia, poder recorrer las calles de las ciudades en brillantes y costosísimos automóviles, acompañarse de reinas y ex-reinas de belleza, lograr que personajes de la intelectualidad, el clero, la política, la farándula y el capital les soliciten sus favores, todo eso contrasta con la arrogancia, la arbitrariedad, y la facilidad para ordenar asesinatos y/o actos terroristas.

Todo lo anterior da la impresión de que se mueven en una sociedad moderna y favorecen su desarrollo, pero al mismo tiempo revelan sus predilecciones por lo tradicional no sólo en sus deseos de poseer tierras, su admiración por los caballos y otras simbologías campesinas, sino por los métodos de gestión y competencia, caracterizados fundamental-

43 "Las implicaciones que tiene este nuevo sector económico tan grande, dinámico y rentable para la sociedad colombiana son inmensas: Se han afianzado firmemente viejos valores que adjudicaban el éxito en la vida a la temeridad y a la suerte. El machismo se salió de madre. El crimen corporativo terminó de abatir la ya maltrecha institución de la justicia civil: La mafia compró políticos, policías, militares, agentes de aduana y guardianes de prisiones. Se unió con las fuerzas de la ultraderecha nacional, que siempre han sido temerarias, para liquidar a cientos de activistas, sindicalistas, maestros y profesores universitarios, periodistas, jueces y ministros. Sobreimpuesto a una álgida lucha entre los movimientos político-militares, los partidos legales de izquierda y los movimientos cívicos, por un lado, y un régimen político que cada vez hace menos negociación con sus opositores, recurriendo a la violencia para derrotarlos, por el otro lado, el narcotráfico toma partido por la derecha, aunque tenga sus específicas reivindicaciones nacionalistas y antinorteamericanas, lo cual conduce a que de vez en vez haga alianzas tácticas con algunos movimientos político-militares". Salomón Kalmanovitz, "Colombia en la encrucijada de la sinrazón", en *La encrucijada de la sinrazón y otros ensayos*, Bogotá: Tercer Mundo, 1989, pp. 23-24.



mente por la violencia y barbarie desplegada tanto en su supervivencia como empresarios como en las formas de resolver sus conflictos con cualquier obstáculo que se les enfrente. Tiene razón Nora Segura cuando en su estudio sobre la droga y la mujer en Colombia concluye resaltando los efectos profundamente conservatizantes del narcotráfico.<sup>44</sup>

#### 4. Los Impactos en la Política y Perspectivas Futuras

La sombra del narcotráfico, particularmente en su versión de terrorismo, estuvo en la base de las pasadas elecciones generales. Si bien no se ha probado su responsabilidad en la muerte de tres candidatos presidenciales, el hecho es que uno de ellos había basado una gran parte de su carrera política en el rechazo de sus prácticas corruptas y criminales. E independientemente de que algunos narcotraficantes hubieran sido autores intelectuales de esas muertes, el hecho es que se convirtieron en una amenaza frontal al establecimiento político, así no se pudiera decir que buscaran derrocarlo.

44 Nora Segura "Mujer y droga: consideraciones sobre un problema no considerado", ponencia presentada a la Conferencia Internacional sobre Narcotráfico y Derechos Humanos, Oxford, 11-14 de junio de 1990, Revista Foro, No. 14, abril de 1991.

45 Sobre la relación entre el narcotráfico y la violencia hay en el país varios títulos. Ver, entre otros: Hernando Gómez Buendía, "¿Cuál es la guerra? Colombia, EEUU y la droga", Nueva Sociedad, # 106, marzo-abril de 1990; Alvaro Camacho, "Cinco tesis para una sociología política del narcotráfico y la violencia en Colombia"; Alejandro Reyes Posada, "La violencia y la expansión territorial del narcotráfico"; Iván Orozco Abad, "Los diálogos con el narcotráfico: historia de la transformación fallida de un delincuente común en un delincuente político"; Carlos Eduardo Jaramillo, "El asesinato colectivo en Colombia". Todos los anteriores fueron presentados al Seminario Internacional sobre Narcotráfico y Derechos Humanos, Saint Antony's College, Oxford University, junio de 1990; Estanislao Zuleta, "La violencia política en Colombia", Revista Foro, # 12, junio de 1990. Un ejemplo bastante revelador de las exageraciones que se producen en los tratamientos estadísticos sobre la violencia del narcotráfico y sus relaciones con otras expresiones de conflictos sangrientos en el país se encuentra en un análisis de Coyuntura Social: en efecto, allí se presenta una cifra de 11.254 muertes producidas por la actividad en 1989, lo que representa un 48% del total de homicidios.

### *Hoy día no hay duda de que la profundización de la violencia ha sido el efecto político principal del narcotráfico*

Hoy día no hay duda de que la profundización de la violencia ha sido el efecto político principal del narcotráfico,<sup>46</sup> y parecería haber un cierto acuerdo en que ésta tiene al menos tres expresiones: la que se ejerce en el interior de las organizaciones, como castigo de violaciones de códigos propios del negocio; la que se ha desplegado contra funcionarios, instituciones estatales y voceros de una opinión pública opuesta a su actuación, la cual ha incluido el terrorismo con efectos indiscriminados sobre la población; y la que tiene como objetivo dirigentes y organizaciones populares, especialmente campesinas y sindicales.<sup>47</sup> En ellas los narcotraficantes establecen sistemas de alianzas que, inclusive, pueden llegar a contradecirse entre ellas, lo que oscurece sensiblemente el panorama para su tratamiento político y jurídico.

#### Pero si este es el panorama de la violencia

No parece muy creíble que por razones del narcotráfico hayan muerto en un año 11.254, pero lo más significativo es que el procedimiento estadístico tiene una cláusula de *caeteris paribus* lo suficientemente grande como para hacerla inaceptable. Lo que allí aparece como supuesto es realmente una hipótesis que requiere no sólo prueba, sino la elaboración de categorías menos englobadoras. Para una crítica de estas cifras, ver Alvaro Camacho "El ayer y el hoy de la violencia en Colombia: continuidades y discontinuidades", en Análisis Político, No. 12, 1991; y Rodrigo Uprimny "La violencia de los números: una crítica de las interpretaciones del Ser-Fedesarrollo", en Coyuntura Social, No. 4, 1991, y Rodrigo Losada Lora, "Respuesta a 'La violencia de los números'", en *Ibid.*

46 Alejandro Reyes Posada, "La violencia y la expansión territorial del narcotráfico", art. cit., Carlos Medina Gallego, Autodefensas, Paramilitares y Narcotráfico en Colombia, Bogotá: Editorial Documentos Periódicos, 1990.

*Pero si bien la política  
contra el terrorismo  
ha tenido un éxito indudable,  
no se puede generalizar  
a las relativas al tráfico*

del narcotráfico, la que se ha desatado en su contra no es menos preocupante. En efecto, lo que fue una cierta tolerancia inicial, se convirtió, luego de que el nivel de la confrontación ascendiera como consecuencia de la escalada de magnicidios, en una política que privilegió el tratamiento violento por parte de los organismos de seguridad del Estado, los que en muchas ocasiones han sobrepasado los marcos de su propia legalidad y actuado violentamente. En el combate contra el narcotráfico se han mezclado masacres, torturas y limpiezas, y con frecuencia los desbordamientos de las autoridades han tenido como consecuencia estímulos a una guerra sucia en la que las víctimas han sido personas inocentes.

Las políticas estatales no han tenido continuidad: durante la administración Barco, al lado de medidas tendientes a facilitar la repatriación de los capitales del narcotráfico a través de amnistías fiscales, se redujeron las posibilidades de inserción en la sociedad al considerarlos enemigos de la humanidad. Y al tiempo con estas condenas radicales se abrieron espacios más o menos subrepticios para posibles negociaciones, aunque algunas de ellas pudieran responder a intereses puramente personales de altos dignatarios gubernamentales. Paralelamente con la reiteración del discurso democrático se dieron tolerancias y complicidades con los excesos militares, aunque su jurisdicción penal sobre civiles hubiera sido anulada. La política del presidente Barco fue, así, contradictoria, ambigua y paradójica, pero tuvo como saldo final la inevitable pola-

rización.

Con la administración Gaviria se ha presentado un verdadero revolcón en el tratamiento del problema. A partir de la reiteración de que el principal problema para el país era el narcoterrorismo, y de que mediante medidas puramente policiales y militares había sido imposible reducir la actividad, el gobierno transformó su política de guerra frontal en una de apaciguamiento, y medidas judiciales por las cuales algunos de los principales narcotraficantes se entregaron a la justicia,<sup>47</sup> a cambio de que se garantizara su no extradición y de que les fueran respetados sus derechos humanos. La coincidencia de estos decretos con la prohibición de extraditar colombianos que estableció la nueva Constitución, hicieron posible que estas medidas fructificaran.

En el campo específico del tráfico, Gaviria ha seguido insistiendo en el carácter internacional del problema, ha ratificado que la demanda está en la base del negocio y que Colombia no ha recibido la reciprocidad merecida por sus gestiones de interdicción y persecución de los traficantes. Pero a diferencia de Barco, quien no sólo no hacía énfasis en la distinción, sino que buscaba ante todo ayuda internacional, Gaviria ha reclamado como prioritaria una política internacional de reducción de aranceles y correspondencia comercial, que resarza al país de sus esfuerzos. Esta ha sido esencialmente la posición oficial del actual gobierno, que tuvo su principal foro de expresión en el Encuentro de Cartagena de 1990.

Pero si bien la política contra el terrorismo ha tenido un éxito indudable, no se puede generalizar a las relativas al tráfico. Con la entrega de algunos capos de Medellín no se redujeron las exportaciones, y antes bien, se fragmentaron las organizaciones exportadoras. Se configura así un fenómeno del mayor interés: si se trataba, como se ha insistido, de unos carteles con alto grado de control interno y de precios del producto en los mercados internacionales, no se entiende bien cómo al

47 Decretos 3030, 303 y 2054 de 1990.



desmantelar las cabezas el negocio no sólo no se contraiga, sino que, por el contrario, se expanda. Parecería que se confirma la sospecha de algunos analistas de que no se trataba necesariamente de rígidas organizaciones cartelizadas, sino de otras más laxas y con facilidades de entrada de nuevos exportadores.<sup>48</sup> Nuevas informaciones que muestran la diversidad de organizaciones de tamaño e importancia variable en varias regiones del país tienen

***en el corto plazo un problema central consiste en diseñar políticas estratégicas destinadas a enfrentar el tráfico, y en su puesta en práctica tendrían que contemplarse no sólo las dimensiones específicamente políticas de la violencia asociada, sino aquéllas que no tienen como destinatario al sistema político***

den a confirmar esta afirmación.

Más aún, el reciente desarrollo de cultivos de amapola abre nuevas fuentes de incertidumbre. No se sabe bien si se trata de exportadores de cocaína que ahora diversifican o sustituyen el negocio o si son nuevos actores independientes de las organizaciones existentes. Se sabe, eso sí, que si se desarrolla el negocio, habría nuevas pautas organizativas: se trataría, a diferencia de la cocaína, de una producción interna de materias primas, sin dependencias de los productores y exportadores peruanos o bolivianos, de la vinculación de un apreciable número de productores de materia prima, de tecnologías más complejas. Se trataría de un negocio más independiente, y que tendría en su contra no sólo las experiencias oficiales colombianas en la persecución, sino que involucraría más decididamente a un conjunto de países, especialmente europeos, para los cuales la heroína es mucho más problemática que la cocaína, y que por esta razón asumirían cartas más radicales en el combate contra la actividad. Colombia, pues, se vería inmersa en un nuevo contexto internacional en el que difícilmente podría vincular, como lo hace actualmente con Bolivia y Perú, a otros países en la cadena.

En el corto plazo un problema central consiste en diseñar políticas estratégicas destinadas a enfrentar el tráfico, y en su puesta en práctica tendrían que contemplarse no sólo las dimensiones específicamente políticas de la violencia asociada, sino aquéllas que no tienen como destinatario al sistema político. En efecto, no por ser relativamente oscuras, las constantes muertes de ciudadanos en algunas regiones del país, y de las que se escuchan rumores de que responden a luchas internas de los traficantes, dejan de tener efectos en la sociedad colombiana. De hecho, puede pensarse que las medidas internas tendientes a minimizar los niveles de confrontación política, realmente sean efectivas, y esto es desde

48 Alvaro Camacho, "Cinco tesis...", art. cit.



luego necesario para futuras acciones que reduzcan más aún los niveles del conflicto.

Pero es claro que la ausencia de una estrategia global contra el negocio puede facilitar el despliegue de las otras violencias.

De otro lado, tal carencia de estrategia global hará que el gobierno estadounidense no quede satisfecho con la parcial solución interna colombiana, y presione para que la acción estatal se extienda a la erradicación de la producción y exportación de cocaína y heroína. Para esto se basará en que una parte muy importante de la opinión pública de ese país considera que el problema de las drogas es el número uno, "más importante que el desempleo, las carencias en el sistema de bienestar social, la educación nacional o la amenaza del

49

comunismo a nivel internacional".

Adicionalmente, tanto de la existencia o no de una nueva estrategia como del tipo de presiones estadounidenses y de otros países y las respuestas del gobierno colombiano dependerá que se desate o no una nueva coyuntura de violencia con efectos tanto o más deletéreos que los actuales: no se puede caer en la ingenuidad de creer que los narcos de "bajo perfil" político son menos proclives a desatar una violencia igual o más fuerte que la desplegada por los del "Cartel de Medellín". Aquellos cuyas alianzas con algunos miembros de las Fuerzas Armadas o de aparatos de seguridad del Estado los hacen menos vulnerables a la acción justiciera estatal, en la medida en que utilizan la corrupción como recurso para ocultarse y desplegar más eficientemente sus intereses y sus violencias, no pueden juzgarse como menos complejos para la sociedad colombiana y su tambaleante democracia.

En efecto, si en el horizonte inmediato se abre la opción de la reducción de la violencia política, quedan por plantearse soluciones a las otras formas señaladas anteriormente. ¿Qué hacer, por ejemplo, frente a la desplegada para liquidar competidores? Y qué de la que se dirige contra las organizaciones campesinas y populares? Si esas violencias son realmente

*Pero es claro que  
la ausencia de  
una estrategia global  
contra el negocio  
puede facilitar el  
despliegue de las  
otras violencias.*

diferentes, ¿esto implica que las calificaciones jurídicas también lo sean? Y en caso afirmativo, ¿qué tratamiento se da a quienes son culpables de más de una de ellas? Y en caso negativo, ¿se puede dar el mismo tratamiento a todos los culpables, independientemente de las calificaciones?

Por otra parte, en los casos de los "Extraditables" presos, el máximo término de prisión que les correspondería sería, según cálculos de algunos juristas, de algo más de tres años, o sea que a más tardar en 1995 estarían libres y supuestamente reintegrados a la sociedad. Esto no dejaría de tener un tinte de absurdo jurídico, pues la penalidad no estaría en función de la gravedad de los delitos cometidos, sino de la voluntad de negociación y pragmatismo del gobierno. En efecto, por delitos menores que los imputados a los "Extraditables" un ciudadano corriente sería condenado a penas mucho mayores. No hay duda de que este tipo de argumentos, esgrimido con la habilidad y locuacidad propia de algunos de nuestros juristas, será tenido en cuenta por una buena parte de la opinión pública. Esta situación sí puede convertirse en una gran herida "narcisista" a la juridicidad del país legalista y "formal".

Ahora bien, el hecho de que algunos de ellos se entreguen no significa que muchos de

49 David Scott Palmer, "Política exterior norteamericana y el plan Bush", en Comisión Andina de Juristas, *Narcotráfico: Realidades y Alternativas*, op. cit., p. 171.

*Más allá de lo  
estrictamente jurídico está la  
necesaria exigencia  
de que el tratamiento  
que se dé al problema logre  
acabar con todas las formas  
de narcoviolenca y  
narcotráfico sin amenazar  
la legitimidad del Estado*

los ejecutores actuales de violencia asociada con ellos también lo hagan. La pérdida de ingresos, unida a la socialización violenta supuestamente ya bastante introyectada, sin duda convertirá a los sicarios, pandilleros y paramilitares en fuerzas descontroladas capaces de originar una violencia que, al ser desorganizada, puede producir efectos profundamente complejos.

De todos modos, si se llegara a resolver el problema jurídico, la reinserción de los "Extraditables" y de quienes se entreguen no será muy sencillo, y dependerá de múltiples circunstancias. En primer lugar, de los tipos sociales en que se conviertan.

Será de esperar que se reconstituyan como empresarios legales, a partir de las fortunas acumuladas? Esta opción dependerá también y justamente de la capacidad de recepción que se tenga en ese mundo social. Algunas experiencias con empresarios delincuentes están aún muy frescas, de modo que no aportan aún bases para una especulación al respecto, pero sí es de esperar que la violenta criminalidad desplegada, y muy especialmente las ofensas

sociales y políticas que han producido a la sociedad y al Estado por el terrorismo y los magnicidios, no harán más fáciles las cosas.<sup>50</sup>

Para el gobierno el perdón y olvido funcionan para oxigenar sus programas y proyectos democráticos para el futuro, pero para muchos esta política es suicida, y por lo mismo no cesan en su intento de atizar el fuego de la retaliación y la intolerancia.

Es decir, mientras se manifiesten esas elevadas dosis de incapacidad de tolerar un pasado para construir un futuro menos amenazante, en tanto el Estado colombiano sea tan débil en la protección de sus ciudadanos, y la fragilidad económica y legal de algunos y la fortaleza de otros facilite que las armas sean fuentes de privilegios; mientras la desatención al campesino lo haga vulnerable a la incitación al cultivo de coca o amapola, y la corrupción de cuerpos armados y el amedrentamiento o la compra de jueces sirva de sostén a la actividad criminógena; en tanto el anticomunismo visceral legitime esas alianzas en aras de intentos de limpiar conciencias y permita considerar que es correcto el aniquilamiento de los contradictores; mientras todo lo anterior siga vigente, existirán las condiciones para el despliegue de una violencia que no por no ser "política" es menos mortífera.

Más allá de lo estrictamente jurídico está la necesaria exigencia de que el tratamiento que se dé al problema logre acabar con todas las formas de narcoviolenca y narcotráfico sin amenazar la legitimidad del Estado y el régimen político, para lo cual es indispensable que cualquier opción se acoja muy severamente a límites explícitos del Estado de derecho y se diferencie por tanto de las prácticas violentas de los narcotraficantes. De lo contrario el remedio puede resultar peor que la enfermedad.